

Pasó al Senado proyecto de ley que asegura nueva fundición en Paipote

ENAMI. Iniciativa complementa las acciones del Gobierno en torno a la modernización.

Ignacio Torres
cronica@diarioatacama.cl

Con 93 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones, la sala de la Cámara de Diputados y Diputados despachó a la Cámara Alta el denominado proyecto de ley que "Dispone el resguardo de la capacidad de fundición de la Empresa Nacional de Minería".

La iniciativa legislativa tiene su origen en una moción parlamentaria que suscriben todos los diputados de la Región de Atacama y representantes de otras regiones mineras, con un marcado carácter políticamente transversal.

Con un artículo único, el proyecto de ley establece que: "Las autoridades competentes deberán velar por el resguardo de la capacidad de fundición de la Empresa Nacional de Minería. En caso de cese de operaciones de la fundición Hernán Videla Lira, situada en la comuna de Copiapó, Región de Ataca-



EL PROYECTO BUSCA ASEGURAR UNA NUEVA FUNDICIÓN A TODO EVENTO EN EL FUTURO PRÓXIMO.

ma, por obsolescencia tecnológica, incumplimiento de estándares medioambientales u otras razones, se deberá garantizar la construcción de su proyecto de modernización con los más altos estándares ambientales y productivos".

Así, de aprobarse, la ley se plantea como un mandato a las autoridades para continuar con el proyecto de modernización

de la Fundición de Paipote, independiente del signo político del próximo Gobierno, que es el que deberá ejecutar las obras.

DESTACAN IMPORTANCIA

El diputado Jaime Mulet celebró la aprobación del proyecto en la Cámara Baja y dijo sentirse satisfecho al respecto. "Es un paso gigante para asegurar la construcción de la nueva fundición

y refinería en Paipote", señaló el diputado de la FRVS.

Mulet agregó: "De esta manera, cualquiera sea el signo político del próximo Gobierno, tendrá la obligación de seguir adelante el proyecto que hoy día se tramita en el Sistema de Estudio de Impacto Ambiental para obtener su aprobación."

Quien también valoró favorablemente la aprobación

de la iniciativa parlamentaria fue la diputada Daniella Cicardini, para quien "es positiva la aprobación y paso al Senado de este esfuerzo legislativo que hemos apoyado para dejar plasmada esa decisión de manera clara y formal, para que quede garantizada esa continuidad".

Sin embargo, Cicardini también fue crítica de la gestión de Enami: "El actual gobierno, en una decisión que no compartimos, procedió al cierre por la crisis y deuda, pero en paralelo ingresó a evaluación ambiental el proyecto de nueva fundición. Valoramos esa señal, y el hecho de que el Presidente Boric haya ratificado su voluntad y compromiso de que se comience a construir en su gobierno; pero creemos que no es suficiente, porque no sabemos si el futuro gobierno u otro directorio compartirá esa visión", dijo la parlamentaria.

El proyecto de modernización de la Fundición de Paipo-

"Cualquiera sea el signo político del próximo Gobierno tendrá la obligación de seguir adelante"

Jaime Mulet
Diputado (FRVS) por Atacama

"Es positiva la aprobación de este esfuerzo legislativo"

Daniella Cicardini
Diputada (PS) por Atacama

te de Enami viene discutiéndose desde el segundo gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet y el actual Gobierno inició su tramitación ambiental. De hecho, hace una semana la empresa adjudicó los estudios de Prefactibilidad de la Refinería Electrolítica y la Planta de Metales Nobles que considera el megaproyecto, en una señal de su compromiso por materializar la obra.

ENAMI publicó cifras de inversión

